

Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

◆ **Que se cree una agenda departamental para la consideración y tratamiento del medio ambiente**

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Hoy, lunes 5 de junio, se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, y es un hecho que no podemos dejar pasar en esta Junta Departamental.

Sumándonos a la temática que planteó el señor Edil que nos antecedió en el uso de la palabra, queremos expresar algunos conceptos que creemos importantes en Sala a efectos de ir alineando las agendas que pudieran existir en los distintos niveles de gobierno departamental con la del gobierno nacional y los organismos internacionales.

En primer lugar, quisiéramos transcribir exactamente cuál es el llamado que hace la Organización de las Naciones Unidas en este día tan importante para promover la acción en favor del medio ambiente. Señala que el 5 de junio se realiza el evento anual más importante para promover la acción en favor del medio ambiente.

Esa promoción actúa a modo de reflexión, porque parecería que los problemas relacionados con el medio ambiente siempre se están tratando y no hay un avance para solucionarlos, pero creemos que los seres humanos, cada día más, estamos tomando conciencia de que hay que provocar un cambio en la gestión de los recursos naturales y de los residuos, para lo cual es inevitable que haya un compromiso cada vez mayor.

Entonces, la elección de una determinada fecha internacional sirve para que los países, las regiones y las entidades públicas puedan usarlas como mojones o puntos en el camino donde realizar anuncios importantes y controlar la ejecución de las metas que se fueron fijando.

Este año la Organización de las

Naciones Unidas está convocando a conectar a las personas con la naturaleza, y en su convocatoria reza lo siguiente: «El tema del Día Mundial del Medio Ambiente 2017 nos anima a salir al aire libre y adentrarnos en los espacios naturales para apreciar su belleza y su valor e impulsar el llamamiento a la protección de la Tierra, nuestro hogar común».

¿Cuánto valor e importancia tienen estas palabras? Nuestra agenda de gobierno departamental debería contener un programa de ese estilo para gestionar acciones a nivel local a través del Programa para el Desarrollo Sostenible y Cuidado del Medio Ambiente de la Organización de las Naciones Unidas.

Consideramos que sería importante que durante este año se generara un programa de actividades por el cual la población se sienta estimulada a conectarse con la naturaleza, y así como se hizo exitosamente en Semana de Turismo, que se les exhortaba a las personas a publicar una foto de San José, ahora se les pidiera que publicaran un registro de cuáles son sus actividades para conectarse con la naturaleza.

De esa forma, se podría confeccionar una agenda simple, pero que tal vez sirva para concientizar y estimular a la población de nuestro departamento a tomar medidas concretas y sumarse a esa movida mundial que se está organizando.

No podemos olvidar que el tema del medio ambiente, a su vez, involucra diversas áreas; una de ellas fue tratada previamente por el señor Edil Juan Martín Álvarez cuando habló sobre los productos y desechos químicos, pero existen otras en las que también se debe trabajar con acciones de agendas ya establecidas a nivel nacional e internacional. Ese es el concepto que hoy queríamos transmitirles al Cuerpo y a la opinión pública.

Uno de los temas a trabajar podría ser el cambio climático. Nos asombra que países del primer mundo tomen medidas cortoplacistas sobre el tema, que los lleven a alejarse del Protocolo de París, que obliga a los gobiernos y a los países a que

se emita menos cantidad de gases.

Particularmente nos llama la atención que la visión de un gobernante —nos estamos refiriendo al Presidente de los Estados Unidos— condene prácticamente a la desaparición para el 2015 a una ciudad tan importante como Miami. A ese tipo de acciones es a las que tienen que llegar las políticas públicas.

No podemos menos que citar las palabras del Director de las Naciones Unidas, quien, días pasados, manifestó que el cambio climático es un hecho innegable y representa una de las mayores amenazas actuales y futuras para el planeta.

San José ha sido testigo del cambio climático en forma por demás violenta, cuando se produjeron las inundaciones en diversas localidades de nuestro departamento, principalmente en San José de Mayo y en Ciudad del Plata.

Debemos realizar un manejo de los ecosistemas con planes que incluyan toda su utilización, así como también la gobernanza medioambiental y la eficiencia en la obtención de recursos.

Por lo expuesto, solicitamos que la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental sean las encargadas de diseñar una agenda común sobre el tema medio ambiente, con todo lo que incluye su consideración y tratamiento.

A tales efectos, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente de esta Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.